

De amistades y Familiares, en la segunda; y Cartas desde el exilio, Cartas desde España, Cartas de amigos americanos y Familiares, en la tercera). Y dentro de cada subtema tampoco se sigue una ordenación cronológica, sino por corresponsales. Esta clasificación impide una lectura cronológica lineal de las cartas, que es la única que permite comprobar el desarrollo de la personalidad de la autora y el devenir de su existencia a través de todo el periodo de la escritura. Tampoco se favorece el seguimiento de un asunto concreto, que puede ser abordado con distintos corresponsales en un mismo tiempo. Ni facilita el cotejo de la relación de dos corresponsales concretos a lo largo de su vida. Más lógica parecería la ordenación cronológica y correlativamente numerada de todas las cartas, habitual en las ediciones recientes de epistolarios completos del proyecto Epistol@, y, si acaso, señalar en apéndice la numeración de itinerarios temáticos o de relaciones personales.

De cualquier forma, esta diferencia de criterio ecdótico en absoluto desmerece una edición tan necesaria y tan reveladora como esta, que nos permite recuperar una figura paradigmática para la historia cultural de las mujeres en la llamada Edad de Plata (1918-1936) y en la España contemporánea.

Referencias bibliográficas

Camprubí, Zenobia (2006), *Epistolario*, ed. de Graciela Palau de Nemes y Emilia Cortés Ibáñez, Madrid: Residencia de Estudiantes.

--- y Palau de Nemes, Graciela (2009), *Epistolario, 1948-1956*, ed. de Emilia Cortés Ibáñez, Madrid: Residencia de Estudiantes.

Champourcín, Ernestina de y Conde, Carmen (2007), *Epistolario 1927-1995*, Madrid: Castalia.

Jiménez, Juan Ramón y Camprubí, Zenobia (2017), *Monumento de amor. Epistolario y lira. Correspondencia 1913-1956*, ed. de María Jesús Domínguez Sío, Madrid: Residencia de Estudiantes.

Laforet, Carmen y Fortún, Elena (2016), *De corazón y alma (1947-1952)*, pról. de Cristina Cerezales, Silvia Cerezales y Nuria Capdevila Argüelles, Madrid: Fundación Banco de Santander.

Martín Gaité, Carmen y Benet, Juan (2011), *Correspondencia*, ed. de José Teruel, Barcelona: Galaxia Gutenberg.

Zubiaurre, Pilar de (2009), *Evocaciones: Artículos y diario (1909-1958)*, ed. de Iker GonzálezAllende, San Sebastián: Saturrarán.

Enríquez de Guzmán, Feliciano; Ana Caro Mallén y sor Marcela de San Félix, *Women Playwrights of Early Modern Spain*, Nieves Romero-Díaz and Lisa Vollendorf (eds.), Harley Erdman (trad.), Toronto; Tempe: Ontario Iter Press; Arizona Center for Medieval and Renaissance Studies, 2016, 272 pp. (The Other Voice in Early Modern Europe. The Toronto Series, 49; Medieval and Renaissance Texts and Studies 501) ISBN 978-08-66985-56-7

DOI 10.5944/rei.vol.5.2017.20734

Reseña de BLANCA VIZÁN RICO

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Grupo de investigación BIESES

“Ya es todo muy viejo allá; / sólo en esto de poetas / hay notable novedad / por innumerables tanto / que aun quieren poetizar las mujeres / y se atreven a hacer comedias ya” (Caro Mallén, Ana, *Valor, agravio y mujer*)¹

Como Nieves Romero-Díaz² y Lisa Vollendorf³ —ambas editoras— indican en la introducción de *Women Playwrights of Early Modern Spain*

¹ En: Soufas, Teresa S., “Introducción”, en *Women’s Acts: Plays by Women Dramatist of Spain’s Golden Age*, Teresa S. Soufas (ed.), Lexington: University Press of Kentucky, 1997, p. 176, versos 1164-1170 *apud* Romero-Díaz y Vollendorf, 2017: 24.

² Professor of Spanish en Mount Holyoke College.

³ Dean of Humanities and the Arts y Professor of Spanish en San José State Univer-

a través de la traducción de estos versos de Ana Caro Mallén, la sociedad española de la primera modernidad, en declive en algunos aspectos, veía también novedades como el nacimiento de las primeras escritoras de obras teatrales. De la necesidad de hacer partícipe al público anglófono de esta realidad tanto tiempo silenciada surge el presente volumen; una antología de obras teatrales de autoras españolas de la primera modernidad traducidas al inglés y anotadas por Harley Erdman. El libro se presenta como heredero y deudor de los trabajos de investigación sobre las autoras cuyas obras se editan y de las ediciones precedentes; además, agradece a la serie *The Other Voice in Early Modern Europe* su dedicación y su destacado papel en la difusión de obras entre estudiantes y académicos del mundo anglófono.

Las obras escogidas para la edición son muestra, en palabras de las editoras, del ingenio y creatividad de las autoras teatrales españolas (Romero-Díaz y Vollendorf, 2017: 1). Tratan los mismos temas que los autores –se explora el amor, las normas culturales o religiosas...– pero se observa una tendencia a incluir protagonistas femeninas fuertes, cuya agencia y complejidad les da un giro. La selección se ha realizado en base a que la diversidad de público, temática y estilo quedara representada. El arco temporal abarca de 1569 a 1687. Una de las autoras perteneció al ámbito conventual, las otras dos, no; las tres, no obstante, están relacionadas con sectores sociales privilegiados. El libro contiene textos nunca antes traducidos de: Feliciano Enríquez de Guzmán, Ana Caro Mallén y sor Marcela de San Félix.

Feliciano Enríquez de Guzmán (1569-1643-44) es la primera mujer conocida que escribió para la escena pública. La primera parte de su *Tragicomedia de los jardines y campos sabeos* explora dos episodios amorosos que finalizan con la promesa de boda gracias a la intervención de criaturas mitológicas: el del amor del príncipe Clarisel de Esparta por la princesa Belidiana de Arabia y el de Lisdanso, rey de Macedonia, por la princesa de Chipre Clarinda. La única mención a la posible representación

sity.

de su obra en vida de la autora⁴ se halla en el prólogo de esta primera parte. La segunda parte, con peso aún mayor de los elementos mitológicos, trata de nuevo el tema del matrimonio a medida que los preparativos nupciales avanzan. La obra incluye dos interludios, con dos partes cada uno, que son los fragmentos seleccionados, traducidos y editados para la presente antología. Estos abrazan los mismos temas que los actos, pero añadiendo un tono cómico frente a la seriedad con que son abordados en aquellos.

Ana Caro Mallén (1590-1650), autora de diversas obras teatrales, está representada en esta antología por *El conde Partinuplés*; obra en la que Rosaura, emperatriz de Constantinopla, debe elegir marido entre sus pretendientes. Encantamiento y traición se mezclan con la responsabilidad debida a su reino. Fue claramente escrita para la representación pública, aunque no se disponga de un registro en la época que lo atestigüe. Ana Caro fue, sin embargo, la única escritora de la que se sabe que obtuvo retribución económica por sus obras teatrales.

Sor Marcela de San Félix (1605-1687) pasó la mayor parte de su vida tras los muros conventuales⁵. Hija ilegítima de Lope de Vega y la actriz Micaela Luján, sus obras destacan por su ingenio, su expresión sofisticada y el uso del humor a veces con fines morales. La temática y las circunstancias de producción las sitúan en el marco de la literatura conventual, muy rica en la primera modernidad y con características que le son propias y han sido estudiadas. En esta antología se editan cuatro loas (*The hungry scholar, To the hard-times Easter play, On finishing a term of service y To taking vows*) y el *Coloquio espiritual: el celo indiscreto*.

Women Playwrights of Early Modern Spain ofrece también a los lectores una introducción que contextualiza las obras teatrales de las autoras situándolas en el panorama teatral hispánico de los Siglos de Oro y poniéndolas en relación con el marco social, sobre todo en lo que a la mujer

⁴ En Sevilla en 1624 ante Felipe IV (Romero-Díaz y Vollendorf, 2017: 24, que siguen a Barrera y Leirado, Cayetano Alberto de la, *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español: Desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII*, Madrid, 1860), (edición facsímil: Londres: Tamesis Books, 1968), 143).

⁵ Ingresó joven y murió a la edad de 82 años cuando ostentaba el cargo de abadesa (Romero-Díaz y Vollendorf, 2017: 25).

y lo femenino se refiere. El creciente desarrollo de las ciudades favoreció la aparición de funciones públicas que las mujeres podían realizar (maestras, mercaderes, trabajadoras sexuales, comadronas...); de otra parte, a partir de la segunda mitad del siglo XVI, el movimiento religioso de la contrarreforma auspició la proliferación de conventos (auténticas instituciones educativas para monjas) y la participación femenina en la vida monástica. Teresa de Jesús, como escritora, abrió con la amplia circulación de sus obras un camino que otras transitarían después, muchas veces desde órdenes afines a la descalcez; tal es el caso de sor Marcela de San Félix (1605-1687), trinitaria descalza. La aceptación pública que Teresa de Jesús obtuvo como líder religiosa e intelectual coincide con el desarrollo del teatro en tanto espectáculo público en medio del sentimiento de degradación imperial después del desastre de la Armada en 1588. El teatro, como fenómeno cultural y social, funcionó como una forma de entretenimiento y provocación que daba un espacio para que los cambios y nuevas ideas se consumieran y discutieran ante grandes audiencias. La comedia, reflejaba la sociedad española a través de la representación de estratos sociales, relaciones de género, momentos históricos y luchas de poder. Las mujeres, como este volumen muestra, tuvieron a menudo un papel activo como actrices o como autoras teatrales; también hubo directoras y empresarias teatrales.

En la introducción se aporta además una lista de las autoras de obras teatrales de la península ibérica e Iberoamérica entre 1500 y 1750⁶ que resulta de gran interés para la conformación del panorama literario que envuelve las obras traducidas. Para mejor lectura e interpretación en contexto de estas, por cada autora de la antología (Feliciano Enríquez de

⁶ La confección de esta se ha realizado a partir de las compilaciones de: Nicolás Antonio, *Bibliotheca Hispana Vetust: Sive hispani scriptores qui ab Octaviani Augusti aevi ad annum Christi MD floruerunt* (Madrid: Apud viduam et heredes Ioachimi Ibarrae, 1788); Manuel Serrano y Sanz, *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 al 1833*, 2 vols. (Madrid: Rivadeneira, 1903-1905); Isabel Barbeito Carneiro, *Escritoras madrileñas del siglo XVII (estudio bibliográfico-crítico)* (Madrid, Universidad Complutense, 1986); y Fernando Doménech, "Autoras en el teatro español. Siglos XVI y XVII", en Juan Antonio Hormigón (dir.), *Autoras en la historia del teatro español (1500-1994)*, vol. I (Siglos XVII-XVIII), Madrid: Publicaciones de la Asociación de Directores de Escena de España, 1996, pp. 391-604.

Guzmán, Ana Caro Mallén y Marcela de San Félix) se incluye una nota biográfica, un apartado de análisis de la obra y una bibliografía selecta, aparte de la bibliografía final⁷.

Respecto a la traducción, Harley Erdman apunta algunas cuestiones y retos que afronta quien se propone traducir un texto en verso del Siglo de Oro español al inglés. Entre otras, previene a los lectores acostumbrados a Shakespeare sobre la aparición de metros más cortos que pretenden acercarse a los originales octosílabos. En el ejercicio de su labor, Erdman explica que ha optado en general por medir los versos a partir del número de golpes de voz y no de sílabas. En algunos pasajes concretos (las canciones o poemas en los interludios de Feliciano Enríquez de Guzmán, por ejemplo), ha preferido respetar la rima a encastillarse en la traducción exacta; en la mayoría, sin embargo, se prioriza la proximidad semántica. La traducción de las partes en prosa busca reproducir, por su parte, el tipo de sintaxis, a veces intrincada, de los textos en español. En conjunto, la sobresaliente traducción es fruto del esfuerzo por acercar a un público distante en el tiempo y el universo cultural unas obras que, lejos de ser unívocas, son ejemplo de la diversidad de voces femeninas de la primera modernidad; difícil labor, de la que Harley Erdman sale airoso.

El teatro fue un elemento intrínseco a la vida en la España de la primera modernidad, en particular en las ciudades, para todos los niveles sociales. Los autores teatrales españoles más prolíficos y conocidos pertenecen a este período y su influencia aún es palpable cinco siglos después. No sucede lo mismo con las mujeres que, consumidoras o productoras de cultura, permanecen infra-estudiadas e infra-apreciadas (Romero-Díaz y Vollendorf, 2017: 13). Entre las autoras de teatro españolas de la primera modernidad, la más conocida y estudiada es María de Zayas y Sotomayor (h. 1590-?), cuya obra ya tuvo mucho éxito en su época. Si se tienen en cuenta los territorios ultramar, destaca la figura de la monja mejicana sor Juana Inés de la Cruz (1648-1695), que escribió obras teatrales tanto de temática religiosa como secular. A pesar de la popularidad del teatro en la

⁷ Se echa en falta en esta alguna referencia a las aportaciones de Carmen Alarcón Román a la investigación sobre el teatro conventual.

época, la escasez general de obras teatrales escritas por mano femenina⁸, mantiene a Feliciano Enríquez de Guzmán, Ana Caro Mallén y sor Marcela de San Félix en un grupo minoritario. La mayor parte de las obras teatrales de autoras de la primera modernidad no pasaron por las prensas y de la mayoría se desconoce siquiera si fueron representadas. Una de las excepciones es, precisamente, Ana Caro Mallén, autora de un auto que se representó en la fiesta del *Corpus Christi* de Sevilla y cuya obra *El conde Partinuplés* se publicó por primera vez en Madrid en 1653.

Nieves Romero-Díaz y Lisa Vollendorf proponen una lectura de los textos incluidos en la antología que preste atención al estilo personal de las autoras y a su posicionamiento particular respecto a los grandes temas o conflictos del momento, sean estos estéticos o sociales. Así, la composición de obras teatrales no escapa a la representación de la sexualidad, el género o el decoro del mundo católico de la primera modernidad, por lo que se sugiere un acercamiento a los textos combinado con una reflexión acerca de los papeles de las mujeres en la época. Estos, en efecto, como se explica de forma panorámica y clara en la introducción, experimentaron cambios en el periodo asociados al desarrollo de la vida en ciudades y a la progresiva decadencia del imperio de los Habsburgo.

Women Playwrights of Early Modern Spain se instituye por todo esto como una obra de referencia y una herramienta utilísima para el público lector anglófono; ya sea estudiante o académico. Los primeros, se beneficiarán especialmente de la traducción de las obras originales al inglés. De otra parte, la conformación de un volumen ampliamente fundamentado en la bibliografía y estudios precedentes hace excelente su consulta en ámbitos especializados en la investigación sobre las autoras de la primera modernidad española. Las obras traducidas editadas en el libro logran alzarse como muestra de un intelectualismo femenino que, a pesar de las limitaciones que planteaba la época, escapa a toda duda. Se avanza con ello en la recuperación de tres voces más de la otredad en la modernidad temprana.

⁸ Se conocen apenas dos docenas de mujeres que escribieron teatro en los límites del imperio de los Habsburgo (incluyendo los territorios trasatlánticos) (Romero-Díaz y Vollendorf, 2017: 18).